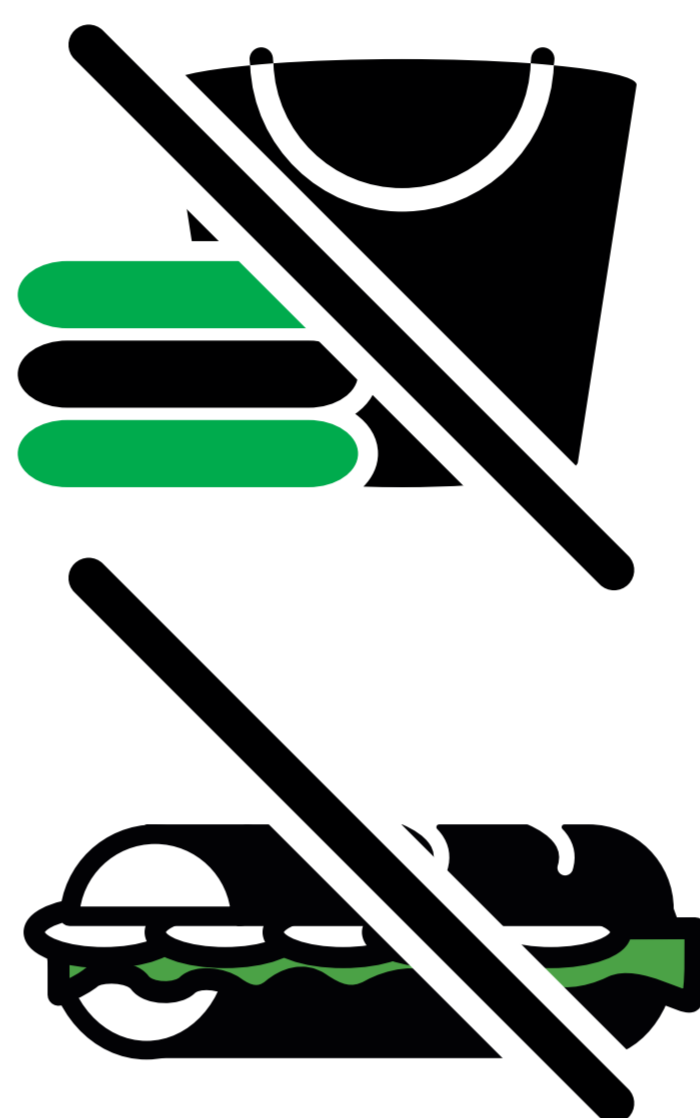


Como en todas las instalaciones y servicios del Club deberán observarse las normas de conducta y comportamiento adecuadas a una ordenada convivencia entre usuarios, debiendo evitarse juegos molestos, gritos y carreras por los pasillos.



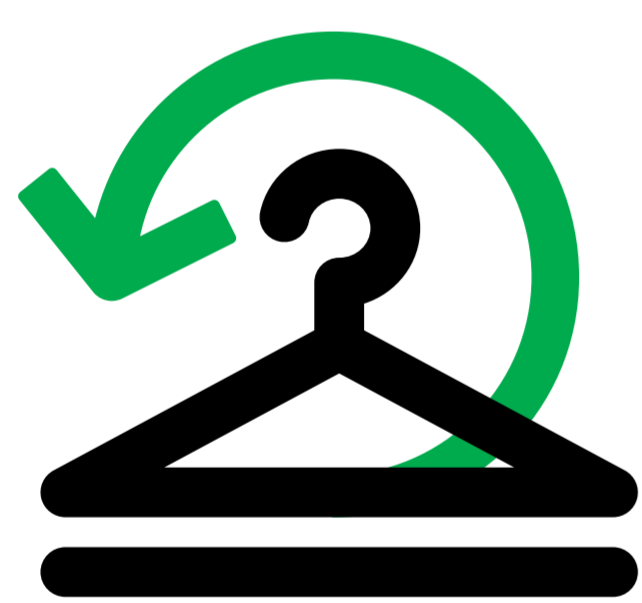
No está permitido hacer reserva de cabinas de ducha dejando ropa o enseres personales. De igual manera no se puede comer en las mismas para evitar problemas higiénico-sanitarios.



Utilicen el tiempo indispensable para la ducha, evitando dejar las mismas abiertas si no se están empleando para tal fin.



Respeten las zonas comunes, no sentándose en las encimeras de los lavabos y utilizando los secadores de pelo para otro fin que no sea el suyo.



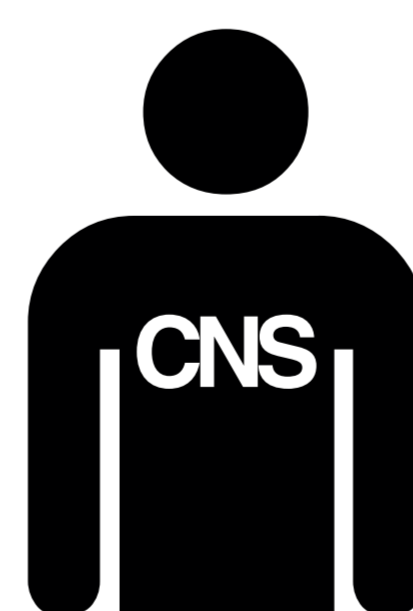
Las perchas utilizadas para la ropa personal deberán ser devueltas al encargado de vestuarios cuando esté de servicio o en caso contrario depositarlas en el mostrador de los mismos.



No deambular desnudos por los pasillos de los vestuarios. Utilicen las cabinas de duchas para vestirse/ desvestirse.



No acceder a la instalación descalzos ni mojados, para evitar posibles accidentes.



En todo caso respeten siempre las indicaciones del Encargado de vestuarios cuando esté de servicio o del conserje de turno.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS POR PARTE DE LOS USUARIOS, SALVO JUSTIFICACIÓN, PODRÁ CONLLEVAR APAREJADO SI FUERA NECESARIO, SU PASE A LA COMISIÓN DE DISCIPLINA DEL CLUB.